

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Año XXV

Núm. 7.903

Segunda Época

Jueves 21 de Diciembre de 1933

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 2

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De literatura almeriense

## "Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería"

La fecha de 1631, asignada hasta ahora a la comedia cuyo título encabeza las líneas presentes, débese a mi entender a que se ha confundido a su poco conocido autor con otro D. Juan de Benavides «de notable abundancia, ingenio y gusto (según Montalván, *Para todos*, 1632), el cual escribió *Lo que piensa de ti*, cuyo manuscrito autógráfico está en la Biblioteca Nacional, aunque sin fecha, y no menos está el de *El Marte español Guzmán* (Cejador y Frauca, *Historia de la literatura española*, t. V, 1916, pág. 111).

Por cierto que a este dramaturgo del siglo XVII la *Enciclopedia Universal de Espasa* le hace del siglo XVIII, sin duda en compensación de los que a su homónimo del s. XVIII le transfieren al décimo séptimo.

A este siglo XVII perteneció (según la alegada *Enciclopedia de Espasa*) el poeta español D. Juan de Benavides y Argomedo «a quien se debe una comedia titulada *Vida y muerte de San Cristóbal*». ¿Será este Benavides y Argomedo la misma persona que el autor de *El Marte español Guzmán*? Y su *Vida y muerte de San Cristóbal* ¿es la misma comedia de San Cristóbal del Sr. Díez de Escobar atribuye al autor de *Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería*? Quede a los eruditos y genealogistas desenvolver esta pequeña maraña.

Volviendo nosotros al compositor de la comedia sobre la Santísima Virgen del Mar, la circunstancia de vivir hacia 1710 y el titularse «Licenciado D. Juan Antonio de Benavides» hace suponer que nuestro dramaturgo es la misma persona que el D. Juan Antonio de Benavides y Zarzosa, natural de Almería, hijo de D. Juan de Benavides Segura y de doña Leonor Zarzosa y Viendes, presidente del Colegio de San Miguel de Granada y catedrático de jurisprudencia, que casó con doña María Teresa luminati Pérez de Careaga, y en 1718 imprimió en Almería su *Compendium juris Civilis* (Biblioteca Provincial de León, según el *Manual del Libro de Palau*). En 1724 figura D. Juan Antonio de Benavides como Regidor del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Cor los datos precedentes fácil ha de ser—según creo—a los investigadores bibliográficos encontrar y completar la obra del dramaturgo almeriense, cuya pieza escénica «La gran comedia nueva *Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería*» (impreso de cuarenta páginas, en verso, a dos columnas) se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura T 21469.

Como lo indica el título, esta composición tiene por tema el doble episodio de la entrega de Almería por el rey Abdalá Az zagal a los Reyes Católicos y la aparición de la Virgen del Mar en las playas de Torre García de donde fue traída a Almería, y así los «personajes» de la comedia son los que a continuación transcribimos:

El rey D. Fernando  
D. Juan Alfonso  
D. Mosén de Cárdenas  
D. Juan Chacón  
Pulpo, gracioso  
Andrés, sargento  
La reina D.<sup>a</sup> Isabel  
D.<sup>a</sup> Leonor  
D.<sup>a</sup> Luisa  
María  
Un religioso  
Abdi, rey de Fez  
El rey Zagal  
Cidhaya  
Alabez  
Mazahut  
Soldados  
Acompañamiento.

La Dedicatoria, envío o *post-scriptum* (según ya hemos indicado), está consagrada a D. Juan Diego de Castro, cuyo parentesco con nuestro escritor dejo para sus biógrafos, a los cuales corresponderá también fijar su consanguinidad con sus coterráneos D. Diego de Benavides (corregidor de Almería en 1705), D. Indalecio (regidor en 1706), D. Antonio Pedro (regidor en 1725 y muerto en 1735) y D. Juan Alonso (regidor en 1744 y muerto en 1752), así como también con los Zarzosas, D. Jerónimo (regidor en 1659), D. Gabriel de los Ríos (también regidor, muerto en 1743) y tantos otros de los mismos apellidos, ilustres en Almería.

Para concluir estas indicaciones hemos ofrecido transcribir íntegra la página final de la comedia, o sea su dedicatoria, la cual también está en verso, formando un romance que por su extensión, tenemos que dejar para mañana.

(Concluirá)

F. CASTRO GUIASOLA

## CRÓNICA LOCAL

Del Gobierno civil

El gobernador, manifestó ayer a los distos que, según le comunicaba el ministro de Agricultura, se habían dado en toda España las faenas de plantación de naranjas, hasta ver los efectos causados por las recientes heladas.

El gobernador manifestó que la tranquilidad era absoluta en la capital y provincia.

Por último, dió cuenta de haber visitado la Escuela de Artes y Oficios, de la que hizo cumplidos elogios en cuanto al edificio y clases en funcionamiento.

Durante el día de ayer visitaron al señor Chacón, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Roquetas, ingeniero jefe del Catastro Rústico, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico Provincial, Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, don Plácido Langie Moya y Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Mojácar.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.  
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	769.1
Temperatura máxima	13.6
Idem mínima	1.6
Idem media	9.8
Idem máxima al Sol	2.30
Humedad relativa media	51
Evaporación en 24 horas	4.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	9.0
Nubosidad	casí despejado

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas.

La borrasca del Mediterráneo, camina lentamente hacia Oriente, produciendo en las Baleares vientos muy duros del N. y en general de la región del O. por todo el territorio español.

Las presiones altas persisten sobre las Islas Británicas y se extienden a la parte Occidental del Continente europeo.

En España persiste el frío.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 12° en Castellón y la mín. de hoy ha sido de 9° bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 4°2 décimas y la mínima de hoy ha sido de 2°8 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 21 a las siete horas.

En toda España viento variable y cielo poco nuboso; frío.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 141.

## DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería-Pagaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Pallarés, don Miguel Alarcón, don Francisco Martínez, don José Rodríguez, don José Molina, don A. Valverde, don José M.<sup>a</sup> Abajo, don Pedro Galera, don José Orellana, don Cleto Salazar, don Manuel Taramelli, don Anastasio Caparrós, don José Pérez, doña Isabel Millé y don Atanasio Minagoire.

POR TELEGRAMA

## Por los ministerios

### En Gobernación

La huelga de los obreros de la Construcción en la Coruña

### Se posesiona el subsecretario de Sanidad

Madrid, 20-3-30 tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, manifestó hoy a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Se refirió después a la huelga del ramo de Construcción en la Coruña, y expuso que su solución se presenta difícil, pues los huelguistas, afiliados a la C. N. T., no reconocen a los jurados mixtos y además piden rebaja de la jornada, saliendo de la ley.

Los patronos se avienen a conceder un pequeño aumento de jornal, pero se niegan rotundamente a rebajar la jornada.

No obstante, se siguen las gestiones para aunar las voluntades.

Dijo que se había posesionado el nuevo subsecretario de Sanidad, señor Pérez Manteca, al que el señor Rico dedicó elogios.

### En Agricultura

El ministro habla sobre el último decreto de intensificación de cultivos

El ministro de Agricultura, señor del Río, manifestó hoy a los periodistas que era injustificada la alarma que se expone en un artículo publicado por el diario «El Debate» acerca del proyecto aprobado en el último Consejo de ministros, sobre intensificación de cultivos.

Dijo que no se trata de mantener sistemáticamente las normas seguidas hasta ahora.

En la provincia de Cáceres—añ-

## DE MADRID A ALMERIA

# Oportunismo...

La prensa republicana, ya en los estertores de la agonía, logra un esfuerzo con la llegada a sus filas de El Debate. Luz, El Sol, La Voz, Ahora, La Libertad, Herald, El Liberal, La Tierra y El Debate se unen en el viva la República!

No es difícil una clasificación de los periódicos de la prensa republicana. La Tierra y Luz nacieron republicanos; tienen en esto acta limpia (si cabe limpieza en estas cosas). El Sol y La Voz, que estuvieron a punto de servir a Primo de Rivera, aguardaron a declararse republicanos, cumpliendo órdenes de su empresario, a la hora misma en que su empresario lloraba a barracazos, en el Palacio de Oriente, dispidiendo a don Alfonso: acta sucia. Ahora, dirigido por un cervista, orientaba su negocio en la Monarquía; acabada ésta de la mañana a la noche, se transformó en republicano de la noche a la mañana; acta sucia. Toda esta prensa se arruina en su republicanismo... El republicanismo de El Debate es también oportunista; no está entre las limpias su acta republicana. También en él coincidió con sus últimas lágrimas a la Monarquía su primer baile de adhesiónismo republicano.

Hay un fenómeno psicológico, misteriosísimo, en los hombres del oportunismo. Con José Bonaparte fueron afrancesados. En las oscilaciones de Fernando VII entre la Constitución y la no Constitución, oscilaban ellos también, pegados siempre al partido que triunfaba. Entronzado el monarquismo constitucional, fueron monárquicos constitucionales. Triunfante la actual República, son republicanos; si triunfara el socialismo, serían socialistas; si el bolchevismo, bolchevistas; y tradicionalistas en cuanto triunfe el tradicionalismo, aunque tengan probado que es lo que más detestan... En Roma, antes del pacto de Letrán, estaban con el Quirinal y con el Vaticano...

Este caminar eterno no ha de compararse con el andar de Fausto buscando la verdad; sino con el andar del judío errante, modelo de oportunismo. El judío errante no tiene patria, y va de una en otra arrastrado por las vicisitudes del oportunismo, que ya lo trae acá, ya lo lleva allá, atento a la comodidad de hoy, y sin mirar si la comodidad de hoy será el desastre de mañana. No tiene patria, no tiene hogar, y lo peor es que no quiere que los demás tengan patria, y colabora en la ruina de todas las patrias, so color de salvarlas, al dictado del oportunismo, esto es, al hilo de las revoluciones con las cuales colabora.

Es esto como una psicología especial que no sufre escarmiento ni con los más horribles fracasos. A nosotros nos parece, en el orden intelectual, contra naturam, y nos recuerda el suplicio que Dante da en su infierno a otros delitos contra naturam: andar, andar siempre, sin hallar reposo en ninguna parte. Porque aunque los hombres del moderno oportunismo anden siempre con los que triunfan, como estos triunfos son triunfos revolucionarios y, por consiguiente, catástrofes sociales, andan y andan sin reposo en su interminable peregrinación de abismo en abismo.

FABIO

dió—se habían dedicado 40.000 hectáreas de terreno al cultivo por parte de unos colonos a los que se dió posesión de las correspondientes parcelas.

Contra ello entablaron un recurso los propietarios de los terrenos, estimando que no se habían cumplido todos los trámites legales.

Ahora se trata de normalizar esa anómala situación creada por el Gobernador general de Extremadura durante el gobierno Azaña, al entregar los terrenos sin cumplir los requisitos obligados.

Precisamente—siguió diciendo—la resolución adoptada tiende a que los propietarios no pierdan sus derechos y perciban sus rentas correspondientes legítimamente; pero manteniendo la posesión de los campesinos, cuando menos durante el año agrícola actual.

### En Guerra

#### Franco y Cabanellas

En el ministerio de la Guerra estuvo esta mañana el general Franco visitando al señor Martínez Barrio. También le visitó el general Cabanellas.

Nuestros correspondientes

## Desde Berlín

Una entrevista.—La futura Alemania y sus ciudadanos: :

En una entrevista que hemos tenido con el D. Wilhelm Decker, profesor de instrucción política en la escuela de jefes del servicio de trabajo, en Spandau, precisando el problema de la instrucción nos ha dicho:—La tarea de toda la instrucción política ha de realizarse bajo el lema: inculcar en el joven el sentimiento de ser, en primer término, ciudadano de su patria. Hasta ahora, el estado no ha podido transmitir a la juventud una educación sobre esta base, puesto que no le unía ízco alguno con la familia.

Hoy, todo ha cambiado, porque todos se dan cuenta de que la existencia de cada individuo y la de la nación están ligadas inseparablemente. Es tarea de una metódica instrucción política profundizar y consolidar el sentir de la juventud en sentido histórico. Dentro de los límites del servicio de trabajo, esto solo es factible hasta cierto grado, pues la obra educacional política ha de comenzar en la edad de la infancia. La vida, dentro del régimen del servicio de trabajo, despertará en el joven nuevos conceptos de la nación y del pueblo, haciendo revivir los idea-

obra, consistirá en que se formarán hombres capaces de resolver los problemas vitales de la nación.

A. BRAUN

Berlín, Diciembre 1933.

## De Instrucción Pública

Ascensos

Por corrida de escalas en vacantes correspondientes al mes de Noviembre último, ascienden en esta provincia don José Avilés Tendero, maestro nacional de Riogrande al sueldo anual de 4.000 pesetas.

Doña Francisca Casas Borbólas, maestra nacional de Alquería de Adra al sueldo de 4.000 pesetas.

Doña María Dolores Martínez Rivas de Dalfas al de 7.000 pesetas.

## Alcance político

ROP TELEGRAMA

Acercas del ofrecimiento de 300 becas por el Instituto Nacional de Radiofusión

Madrid, 20 4 tarde.

El Instituto Nacional de Radiofusión, publicó días pasados un anuncio ofreciendo trescientas becas para estudios de radio.

El Ministerio de Comunicaciones ha publicado una nota en la que se hace constar que dicho instituto no es entidad oficial y ni siquiera se tiene noticia de su existencia legal.

El director de Enseñanza

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo Director general de Enseñanza don Francisco Agustín. Le dió posesión el subsecretario del departamento y entre ambos se cruzaron discursos.

Conferencia

El Nuncio de Su Santidad acudió hoy al Ministerio de Estado conferenciando con el señor Pita Romero.

Denuncia contra los socialistas

El ex diputado señor Rodríguez Piñero, ha denunciado que los socialistas querían imponer a la Comisión de Responsabilidades que acordara la incautación de todos los bienes privados de don Juan March, y que dichos bienes se repartieran inmediatamente entre el proletariado.

POR TELEGRAMA

## El general Franco en Madrid

Noticia desmentida

Madrid, 20 10 noche.

Se ha desmentido la noticia circulada asegurando que el general Franco viniera a Madrid y se le haya nombrado Alto Comisario.

Parece que su viaje obedece a tratar con el Gobierno sobre el espionaje extranjero en Baleares y acerca de la agravación de los problemas planteados en nuestras posiciones de Ifni.

Sobre este asunto se dice que ya va a ser más conveniente una colaboración, que la imposición que se quiere hacer a España.

## Correo de la provincia

### Felix

Una mujer ahogada

Cuando se dirigían a la balsa llamada del Castillo varias vecinas de esta ciudad, vieron flotando en el agua de dicha balsa el cuerpo de una mujer.

Fue avisado el Juzgado, el cual se presentó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias del caso y procediendo a la identificación del cadáver que resultó ser la vecina de esta, María Gutiérrez Baeza, de 70 años de edad.

De las gestiones llevadas a cabo por la Benemérita, se desprende que el hecho ha sido casual.

## EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

La situación en Cuba

Habana, 20.—Arrecia la persecución a los españoles.

La Casa de los comerciantes españoles ha sido reforzada con planchas de hierro, para defenderla de las pedreas que se hacen contra ella.

Han llegado mil ochocientos soldados americanos.

La situación es cada vez más insegura. Fuerzas militares patrullan por las calles y se han establecido retenes para defensa de los edificios públicos.

Crónica económica semanal

## La cuestión social, los salarios y el paro

En esta semana en que la vida económica de España, se ha visto perturbada incalculablemente por el movimiento anarcosindicalista, y la huelga de camareros en Madrid, se ha puesto aún más patente para el economista, para el político, y para el público en general, la cuestión obrera, la de los salarios, la del paro, la social en una palabra, que al fin y al cabo, es la más importante que la Política y la Economía tienen que resolver.

Es muy sencillo decir que los movimientos obreros se realizan solo por el «odio acumulado» o por «propagandas engañosas» como estamos viendo afirmar todos los días a personas que se creen inteligentes en materias sociales, rayando en la más imperdonable superficialidad. Los grandes movimientos obreros modernos, como todos los movimientos de masas, se realizan además de con el estimulante de una propaganda más o menos verdadera, en virtud de la existencia de una base económica preliminar, común al conjunto o a un ramo determinado de la clase obrera, que es como el terreno abonado para la palabra del propagandista, y que hace desear las reivindicaciones dadas, de manera lo suficientemente fuerte para arrastrar al sindicato o sindicatos a la lucha.

Sin esta base económica es imposible que el movimiento se produzca. El aumento de los salarios, la disminución de horas de trabajo, el subsidio a los parados, constituyen las reivindicaciones que pudéramos llamar de carácter «económico» y que todos los días arrastran a millones de obreros de todo el mundo a huelgas de este carácter. Pero, cuando la lucha de clases se agudiza extraordinariamente por una causa determinada, y la cuestión política general de un país se hace más aguda, estas huelgas de carácter «económico», superan este concepto, y se hacen «políticas», como ha sido el último movimiento a que se ha lanzado la C.N.T. y que aunque no ha sido huelguístico en su totalidad, las huelgas no han faltado, y donde no han existido éstas, han estado sus compañeros inseparables, los actos de sabotaje, y bien tristes por cierto.

De nada sirven ahora las vacías lamentaciones ni los espavientos sensibleros, para que estos sucesos no vuelvan a repetirse. Algunos soltarán la siguiente frase retumbante: «con el respeto al principio de autoridad es suficiente»; pero, el principio de autoridad por sí solo, no ha servido jamás para nada, el hambre agobiado por la miseria y hambriento, se salta a la torera el «principio de autoridad» siempre que se presente ocasión para ello, aunque tenga que jugarse la vida. Para que una persona, una corporación, o un estado sea obedecido, hace falta, lo primero, que las personas que han de obedecer puedan hacerlo, esto es: que se les garantice por lo menos alimentos suficientes para poder vivir obedeciendo.

Para que movimientos y huelgas que perturben toda la vida nacional como los pasados no vuelvan a repetirse, hace falta suprimir la base económica en que estos se forman, esto es: elevar el nivel de vida de los trabajadores, con una política económica adecuada, suprimir el paro y aumentar en lo posible los salarios reales; y mientras esto no existe, mientras exista el paro sin subsidio y la ineptitud para suprimirlo y la falta de trabajo; de nada servirán ni uno ni cien «principios de autoridad» a cual más repetidos, pues una autoridad que no garantiza la existencia de todos, no tienen derecho a ser respetada.

«Mientras no tengamos conquistada una base obrera, estamos sobre arena movediza», ha dicho el líder de Acción Popular, Gil Robles, y esto demuestra la importancia creciente del obrero y sus problemas en la política moderna, como base de todo el edificio económico-industrial de una nación.

Y ahora en concreto: ¿de qué manera puede elevarse la condición de la clase trabajadora, de qué manera puede suprimirse el paro? ¿de qué manera o por qué procedimiento pueden armonizarse los intereses del gran industrial, por ejemplo y del obrero? Nosotros no vamos a caer en la petulancia de citar un solo remedio, de los muchos que podrían citarse y que hemos todos los días escritos en letras de molde, lo que hace falta es encontrar uno que sea eficaz y luego saberlo aplicar al caso concreto. Con esto se habrá resuelto el más angustioso problema del siglo XX. Desde luego, la fuerza bruta, creemos no es suficiente por ninguno de los dos lados.

En la Bolsa de Madrid, el final de la semana ha sido mejor que el principio, en pleno movimiento anarcosindicalista.

Fondos Públicos terminan optimistas, sube el Interior 4 y bonos Oro. En valores industriales se nota un gran ascenso en el grupo de los hidroeléctricos, y especulativos en alza; una vez que la tranquilidad ha resucitado.

De monedas: la peseta tiende a subir.

P. T.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES



# En el Congreso

LA SESION DE HOY

Termina el debate político haciendo el resumen el señor Lerroux

Se aprueba la confianza al Gobierno por 265 votos contra 53

La violenta intervención del señor Prieto da ocasión a que se promueva un formidable escándalo

Antes de la sesión

Se reúne la minoría radical

Madrid, 20 4 tarde. Hoy se reunió la minoría radical para tratar de los casos de incapacidad por sentencia.

Se acordó dejar la resolución al criterio del señor Lerroux, puesto que se trata más bien de situaciones políticas.

Se designó al señor Blasco para sustituir al ministro señor Samper en el directorio de la minoría.

Fueron designados los señores Velez, Rey Mora y Sierra Martínez, para redactar el reglamento de régimen interior del grupo parlamentario.

La comisión de incompatibilidades

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades que examinó numerosas actas y aprobó todas aquellas que no tienen una manifiesta incompatibilidad, aunque algunos desempeñen cargos, pues se deja a iniciativa de los interesados la renuncia, según prescribe el reglamento de la Cámara.

Con las actas aprobadas hay de sobra para constituir el Parlamento. Por indicación del señor Lerroux la comisión no trató del caso Maciá en atención a encontrarse gravemente enfermo.

El acta del presidente de la Generalidad será revisada más adelante.

El señor Royo Villanova habla después de la reunión con los periodistas sobre este asunto, manifestó que no cree que la Comisión se revote; pero algunos vocales dudan de si existe incompatibilidad, toda vez que los ministros no son incompatibles y el cargo de Maciá se equipara al de un ministro.

Los agrarios

Se reunió la minoría agraria que aprobó los términos en que hará su intervención en el debate político el señor Martínez de Velasco.

La izquierda

La minoría de la Izquierda celebró reunión en una de las secciones del Congreso.

Se acordó nombrar presidente de la minoría al señor Santaló y vice presidentes a los señores Aragay y Rubio.

Se designaron los diputados que se pondrán para que formen parte de las comisiones y se encargó al señor Aragay de intervenir en el debate político.

Los reunidos manifestaron a los periodistas que permanecerán a la expectativa de la labor que desarrolle el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a las leyes laicas y socializantes y a la aplicación del Estatuto de Cataluña.

Comentarios en los pasillos

Antes de comenzar la sesión, los pasillos del Congreso se encontraban animadísimo.

Continuaron, en todos los corros, los comentarios acerca del discurso del señor Gil Robles que ratifica la actitud ya conocida de los agrarios, respecto a otorgar su apoyo al Gobierno.

Se decía que éste se hallaba en el banco azul en una situación precaria.

La mayoría de los diputados exteriorizaban su opinión en el sentido de estar conformes con los puntos de vista sustentados por el señor Gil Robles.

Se reúne la minoría socialista

En una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría socialista.

La reunión se dedicó exclusivamente a examinar el dictamen de la comisión sobre las actas pendientes de aprobación.

Voto de confianza

Los radicales anunciaron que después del debate político harían un resumen el señor Lerroux y al terminar su discurso, se daría lectura a una proposición, que defendería el señor Salazar Alonso, solicitando un voto de confianza para el Gobierno.

Los periodistas objetaron que era este un caso extraordinario y del cual no existía precedente, pues sin estar constituida la Cámara no se

podían votar tales proposiciones. —Esas son ilusiones— contestó un radical— por que solo hay o existe régimen parlamentario.

Maura no interviene en el debate político

Los periodistas hablaron con el jefe de la minoría republicana conservadora preguntándole su opinión sobre el momento político.

El señor Maura confirmó su propósito de no intervenir en el debate político:

—Seré— dijo— mero expectador, que contempla el desarrollo del debate, pero con espíritu alarmado.

Sobre el acta del señor Calvo Sotelo

El conde Vellellano dijo a los periodistas que aunque la minoría de Renovación Española agradece al señor Gil Robles el ofrecimiento que ha hecho de defender como propia el acta del señor Calvo Sotelo, lo estima natural, puesto que pertenece él a la comisión de actas y a la minoría.

El viernes se presentará el Estatuto vasco

La agrupación vasca, ha convocado a una reunión, que se celebrará mañana en el domicilio social, al grupo de los 18.

Han sido invitados también los señores Prieto y Azaña y se espera que asistan a la sesión.

Esta será preparatoria de la ceremonia oficial para la presentación del Estatuto al Gobierno del Estado vasco el viernes próximo a las Cortes y al presidente de la República.

La sesión

Aprobación de actas

Madrid, 20. — 8 noche. A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

Hay escasa animación en los escaños, y las tribunas públicas se encuentran bastante concurridas.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Orden del día

Debate político

Se pasa a examinar el orden del día y se aprueban varias actas pendientes.

Continúa seguidamente el debate político.

El señor Martínez de Velasco

Hace uso de la palabra el jefe de los agrarios Sr. MARTINEZ DE VELASCO.

Empieza diciendo que carece de títulos para intervenir en el debate y sólo lo hace por el título que le da la autoridad política por sus intervenciones anteriores.

—Siempre que he hablado en la Cámara— dice— lo hice para defender los intereses del país. Hoy hablo interpretando el sentir de la minoría agraria, cuyo sentido es esencialmente económico.

Declara que son gubernamentales y añade:

—Los agrarios, no combatieron el régimen, durante el parlamento constituyente, si no la política de aquellas Cortes porque consideraban no civa para España la que desarrollaban algunos grupos.

Examina las leyes sustanciales de rivadas de la Constitución y afirma que en ellas se han atropellado los derechos individuales y se ofendió la conciencia religiosa del país.

Creó urgente la necesidad de modificar la Ley de Reforma Agraria, que no perturbó por su intensidad, si no por la extensión que ha querido dársele, y ha producido honda perturbación en los campos alterando grandemente las fuentes de riqueza y lesionando la economía de la patria.

—La Reforma Agraria— añade— debe hacerse, pero procurando que con ella se fomente la riqueza pública y se estimulen las iniciativas para el trabajo.

Considera ineludible la derogación inmediata de la ley de términos municipales.

Con respecto a la legislación social no cree que sea necesario derogarla, sino conservar las leyes que responden al espíritu de justicia y modificar otras de tendencias clara-

mente partidistas. Y sobre todo aplicarlas todas con equidad, para que queden garantizados todos los factores de trabajo y establezcan los principios de justicia y seguridad, que deben presidir la armonía entre las clases sociales para el bien común.

Termina afirmando que se debe ir enseguida a la supresión de las expropiaciones que se han hecho sin indemnizar, incluyendo las que se hicieron a los encartados por los sucesos del 10 de agosto.

—Los gobiernos — dice — deben mantener el principio de autoridad. No regatearemos nosotros la colaboración parlamentaria, y la daremos, no como limosna, sino como un deber cuando se defiendan los puntos que comprenden nuestro programa.

EL SR. ANGULO ¿Sois republicanos?

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO: Somos lo que somos, pero su señoría, siempre es un indiscreto, por que los socialistas son eso, socialistas, antes que republicanos.

Se produce un formidable escándalo. Se cruzan apóstrofes violentos y las increpaciones menudean.

El presidente logra, tras largos esfuerzos, que se restablezca el orden.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO continúa y dice que el señor Cid, no representa a la minoría agraria en el Gobierno y espera que no será preciso que los agrarios, después de esta afirmación, retiren el apoyo otorgado al gabinete.

Aplausos de los agrarios y rumores entre los radicales.

EL SR. BOLIVAR (comunista) hace uso de la palabra.

Afirma que los republicanos y socialistas han dejado incumplidas sus promesas de revolución, pero en cambio hicieron leyes persecutorias, como la de Tribunales de Urgencia, obra exquisita de don Fernando de los Ríos.

Escándalo. Añade que los socialistas prometieron hacer la revolución si gobernaban los agrarios; y gobiernan por que preside Lerroux, pero el presidente adjunto es el señor Gil Robles.

Acusa a los republicanos y socialistas de haber consentido que se aplique la ley de fugas.

Defiende al sargento Sopena que luchó por los obreros y afirma que si la prensa comunista se suprime, se editaría clandestinamente.

Acusa al señor Albiñana de organizar bandos de pistoleros al servicio de la monarquía.

Nuevo y más formidable escándalo. El Sr. RODEZNO pide que se reintegre la amnistía para que se reintegren a la Cámara el señor Calvo Sotelo y otros valores políticos.

Dice que en los problemas fundamentales para la vida de la patria, apoyarán al Gobierno, pero que se sepa que los tradicionalistas están contra el régimen establecido.

El señor Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA, dice que no quiere recoger el discurso del señor Gil Robles, porque este debate político no debe degenerar en disputa entre las derechas.

—Estas— añade— deben mantenerse unidas y no traicionar a los electores.

La declaración ministerial es el «non posumus» del Gobierno al programa de derechos.

—Como católicos— afirma— sabemos que el dogma está en Roma, pero la política, la hacemos nosotros. No puede hacerse el concordato con la Santa Sede, sin derogar antes el artículo 26 de la Constitución.

Sin la amnistía se puede afirmar que es imposible la paz social. Los males de España son consecuencia

de la declaración ministerial es el «non posumus» del Gobierno al programa de derechos.

—Como católicos— afirma— sabemos que el dogma está en Roma, pero la política, la hacemos nosotros. No puede hacerse el concordato con la Santa Sede, sin derogar antes el artículo 26 de la Constitución.

Sin la amnistía se puede afirmar que es imposible la paz social. Los males de España son consecuencia



La cucharada proporción buena dig

ELIXIR ESTOMACAL

Formulario de pedido del Elixir Estomacal con campos para Nombre, Calle, Población y Provincia.

VENTA EN FARMACIAS

SAIZ DE CARLOS

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el estómago como más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

natural del régimen imperante en España.

—No olvidaré— continúa diciendo — los años de oprobio que convirtieron a España en un patio de Monipodio.

Pide que se hagan urgentes mejoras en el ejército que se ha seleccionado por el peor.

Pregunta que solución cabe, después de Lerroux, dentro del régimen.

—Si el señor Gil Robles— termina diciendo— vive de esperanzas, nosotros vivimos de la experiencia. Con la República ocurre lo que con un árbol que se halla rodeado de yedra; hay que derribar el tronco.

El señor Aragay

Interviene el Sr. ARAGAY. Comienza preguntando qué fuerzas son las que apoyan al Gobierno a quien exhorta para que hable claramente.

—La Izquierda— afirma— no votará la confianza del Gobierno.

EL SR. LERROUX En medio de gran expectativa se levanta a hablar el Sr. LERROUX confirma que el Gobierno esta dispuesto a mantener la paz social.

Respecto al concordato, —añade— el Gobierno también se encuentra dispuesto a restablecer la paz espiritual ateniéndose al mandato de los urnas.

Recuerda que no hay embajador en el Vaticano, por que no se dió el «placet» al nombramiento que hizo el Gobierno provisional.

Si se llega al concordato será después que lo autorice la Cámara, previas negociaciones que serán un alto en el camino.

Alude a la declaración ministerial y dice que no afecta a la constitución, ni a las leyes adjetivas, pero si se puede, aquella y estas se perfeccionarán.

Culpa a los socialistas de las persecuciones a las religiosas y afirma que es preciso y necesario imponer respecto mutuo a las conciencias: Dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que agradece el apoyo que le ha ofrecido y añade que se congratularía de que las fuerzas que se hallan en los linderos de la República, además de acatarla se fundieran en ella.

—Si esto se consiguiera— agrega— aun a costa de la desaparición de los partidos republicanos que se hundieron en las pasadas elecciones yo estaría satisfecho por haber realizado la consolidación del régimen.

Ese apoyo que se me ha ofrecido no lo creo vilipendioso, porque si en algún momento se condicionara, abandonaría inmediatamente el Gobierno.

—Considero natural — termina diciendo— que los elementos derechistas quieran gobernar, como apañaron los republicanos. También es natural que digan que si se les

cierran las puertas, procurarán derribarlas, pues igual hicimos y dijimos los republicanos. Pero las llaves de la República, las poseo yo y no las entregaré sino con garantías. Conste que quienes han hablado en la Cámara son perfectos caballeros, de cuyas palabras no puedo dudar.

Contestando a la Esquerra dice que si los radicales se hubieran opuesto al Estatuto, todavía duraría su discusión.

—Lo cumpliré fielmente— añade— y si hay demasías, se corregirán. Considero que las verdaderas libertades regionales nacen de la autonomía de sus municipios y ésta hay que dársela, por encima de las regiones.

Afirma que es un deber impuesto al Gobierno, resolver el paro obrero sin aumentar los tributos, y la solución está en hacer desaparecer el retraimiento de los productores y en terminar la lucha civil entre los partidos.

—Así— concluye— llegará la paz, la República restablecerá su crédito y con él volverá a sus cauces normales el trabajo.

El Gobierno pide un voto de confianza

Se dá lectura a una proposición incidental pidiendo se vote la confianza al Gobierno.

El Sr. PRIETO interviene diciendo que las únicas posiciones claras son las expuestas por los señores Goicoechea y Rodezno.

Expresa su extrañeza de que el señor Goicoechea censurara al Tribunal que condenó a los encartados con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

Es natural— dice— que aspiren a sacar de presidio a aquellos que fueron sus cómplices.

El gobierno tiene que dirigirse y no ser dirigido. Debe oponerse abiertamente a la amnistía, tomándose la iniciativa, pues si así no lo hiciera, se vería un Gobierno sin dignidad tolerando la concesión de aquello que le contraría.

Recoge la frase del señor Goicoechea evocadora de Monipodio, lo cual equivale a llamar truhanes a los anteriores gobernantes y lleno de exaltación exclama:

—Los socialistas, no toleran injurias de un canalía insolvente. Estas palabras dan lugar a que surjan enérgicas protestas. La mayoría de los diputados puestos en pie increpan violentamente al señor Prieto.

El escándalo es enorme. La presidencia tras fuertes campanillazos logra restablecer la tranquilidad.

Continúa el Sr. PRIETO su discurso afirmando que las derechas se consideran herederas absolutas del poder con amenazas dictatoriales y encubren el propósito de dar un golpe de Estado y consentirse es una traición a los socialistas y por lo tanto consideran roto el compromiso revolucionario con los radicales.

—Frente a ese golpe de Estado — termina— está la revolución.

El Sr. ZAMANILLO: —No nos mates. (Risas).

El Sr. GOICOECHEA, recuerda al señor Prieto que él llamó roto al contrato de la Telefónica y luego cuando fué ministro fué el primero en respetarlo.

Añade que el señor Cordero ha publicado un libro en el que dice que los obreros parados son unos ladrones.

Por último expone que ningún país civilizado del mundo encarcela a los militares laureados. (Aplausos).

El Sr. PRIETO mantiene el calificativo de latrocinio que aplicó al contrato de la Telefónica.

El Sr. PRIMO DE RIVERA le increpa violentamente y le pregunta por qué siendo así no llevaron la cuestión al tribunal de responsabilidad.

El Sr. PRIETO contesta que está dispuesto a probar que se vendió la soberanía nacional en dicho contrato.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: —Mentira.

Las derechas y los socialistas se increpan mutuamente durante gran rato.

El Sr. GIL ROBLES, se duele de que el señor Prieto haya harido los sentimientos filiales de un diputado y le invita a probar su acusación, porque si en el Ateneo no exigen pruebas, en el Parlamento si.

Afirma que en caso de no aportar

pruebas y demostrar lo que ha dicho el señor Prieto será un falsario indigno de tener asiento en la Cámara.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) hace una interrupción grosera y entonces el señor Prieto de Rivera se lanza airadamente contra él saltando a los escaños socialistas. Allí le contienen algunos diputados y se promueve formidable escándalo que tras inauditos esfuerzos logra dominar el Presidente de la Cámara.

El Sr. GIL ROBLES exige al Gobierno que traiga inmediatamente a la Cámara la cuestión de la Telefónica.

El Sr. ALBA lo promete así, apenas quede constituida la Cámara y ruega al señor Prieto de Rivera calmar los nervios y espere el momento de hablar con toda libertad.

El Sr. PRIMO DE RIVERA se adhiere a la petición del señor Gil Robles, y pide que se aclare de una vez todo para que se proceda contra los culpables o contra los difamadores.

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende brevemente la proposición de confianza al Gobierno que es aprobada por 265 votos contra 53.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos

Al terminar la sesión se formaron en los pasillos animados corros comentándose los incidentes ocurridos en el salón de Sesiones.

En favor del voto de confianza al Gobierno votaron los radicales CEDA, Liga, melquiadistas, agrarios, vascos y mauristas, y en contra lo hicieron los aznistas, Izquierda, socialistas y los señores Godón Ordás y Bolívar.

Se abstuvieron los tradicionalistas y los de Renovación española. Los escándalos que surgieron en el salón se comentaron en todos los tonos.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Ha causado gran indignación actitud de los socialistas al tratar asunto de la Telefónica, y se consideraba lo ocurrido como un triunfo de las derechas porque han tenido el valor de pedir que se discutiera que los socialistas se negaron a discutir.

Todos se preguntaban por que Prieto, no hizo hincapié en discutir el contrato con la Telefónica durante los dos años del anterior Gobierno.

Se dice que algunos diputados socialistas sacaron pistolas cuando el señor Prieto de Rivera se lanzó sobre don Teodomiro Menéndez. El señor Azaña intentó en vano poner paz y después comentó: —Esto está terminado. Ha bastado que se levantara el señor Prieto de Rivera para que todos gritaran como él. Lo mismo pasaba en las constituciones, cada vez que se invocaba la República.

El señor Maura dijo: —Ya veremos lo que pasa con el Parlamento; con el régimen nada porque es inmovible. Continuando siendo espectador, sin responsabilidad.

El señor Prieto de Rivera hablando en un corro de amigos se expresó así:

—Aquí estaban acostumbrados a hablar solos, pero ahora se habrán convencido que hay otras voces que llegan a la conciencia del país.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Compañía de Comedias de José Díaz de Artigas y Manuel Colliado.

Debut hoy, 21 de diciembre, con el estreno de Enrique Suárez de Deza, titulado «Escuela de millonarios».

A las diez de la noche.

Salón

Función para hoy: Por la tarde, a las seis y por la noche a las diez, funciones de cine.



# AGENCIA SALAS

Centro Gestor para:  
**Ventas - Compras**  
**Hipotecas - Permutas**  
 y Arrendamientos de fincas,  
 Préstamos con el Banco Hipotecario de España

Gestión especializada para el arreglo de titulaciones defectuosas de fincas, expedientes posesorios, de dominio, y de liberación y cancelación de gravámenes. Particiones de herencias. Liquidación de Derechos Reales.

Actividad, Competencia, Economía

Dirigirse a

## Lázaro Salas

Sustituto y Oficial 1.º del del Registro de la Propiedad de esta Capital y Mercantil de su provincia.  
 PLAZA DE CAREAGA, n.º 6.-ALMERIA.

### Jefatura de la Sección Agronómica de Almería

Aviso a los exportadores de naranja

Se advierte a los señores exportadores y comerciantes de naranja de esta provincia, que en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia se extremará la Inspección Fitopatológica en este puerto para evitar el descrédito de nuestra fruta en el extranjero.

Por lo tanto, esta Jefatura recomienda todo interés, la más cuidadosa selección del fruto destinado a la exportación, así, como que se procederá a la destrucción parcial del fruto dañado por helados u otros accidentes atmosféricos, con el fin de evitar pueda ser objeto de exportación.

El ingeniero jefe. **Francisco Rueda.**

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.  
 Apartado 10 009. Madrid.

Amigos de la enseñanza

### La tercera semana de Estudios Pedagógicos

La Federación de Amigos de la Enseñanza, atenta siempre a informar a los educadores y maestros de los avances y modalidades de la Ciencia pedagógica y de las ciencias auxiliares, organiza anualmente una Semana de estudios pedagógicos en Madrid.

La del presente curso comenzará el 29 del presente mes y terminará el día 6 de enero del próximo año.

Con el fin de que se dé idea de la importancia que este curso va a tener la Semana damos a continuación la lista de los profesores que intervendrán en ella y los temas que han de explicarse.

Metodología en la Enseñanza de la Historia, por don Agustín Serrano Héro; La Educación Física en las Escuelas, por don Román Sánchez (Rubryck); La Enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales, por don Antonio Ortega; La Organización de una Escuela Graduada, por don Isidro Almazán; Metodología del Lenguaje, por la señorita Josefina Olortz; La Psicología del Escolar, por don Domingo Lázaro; Necesidad de una Organización Médica en las Escuelas Privadas: Métodos de Implantación por don Joaquín Espinosa; Educación de la Piedra, por don Daniel Llorente; El Patriotismo y su Educación, por don Pedro Serrate; Introducción del Método Activo en las Escuelas Tradicionales, por la señorita Dolores Naverán; Escuela del Trabajo, por don Miguel Herrero García; Una Escuela de Primera Enseñanza, por don Alfonso Iniesta; La F. A. E., su Historia, su Actuación en la Lucha Escolar, su Posición en el momento Actual, por don Enrique Herrera; La Escuela Nueva sus Errores y sus Aciertos, por don Juan Tusquets; Orientaciones Sobre una ley de Instrucción P., por don Luis Gritz; El Problema Educativo y las Organizaciones Católicas de «Escuelas», por don Mario G. Pons; Las Ciencias Exactas en la Escuela, por don Antonio Solá Garriga; La Desmoralización Sistemática de la Juventud, por don Juan Tusquets; Una Lección de Filosofía, Pedagógica, por don Juan Zaragüeta; Valor Educativo de la Música en los Centros de Enseñanza, por don Antonio Martínez; El Método Decroly; Uea Lección Práctica sobre Este Método, por don Teodoro Romanillos; Como se Adapta un Bachillerato Clásico, por don N. N.

Las conferencias serán tres diarias. Además a las cinco y media de la tar-

de se reunirán los semanistas en el Círculo de estudios, celebrándose dos al mismo tiempo uno de ellos dedicado a la enseñanza primaria y presidido por don Rufino Blanco y el otro por el P. Domingo Lázaro sobre los problemas de la enseñanza media.

Los honorarios de inscripción son de 15 pesetas; sin derecho a las publicaciones; 20 pesetas con derecho al tomo de la III Semana y, 30 pesetas con derecho, además, a los tomos de la semana anterior.

Detalles e inscripciones se facilitarán en la Secretaría de la F. A. E., Claudio Coello.

## AVISO

La delegación Provincial de Trabajo, hace saber, que por virtud de reciente acuerdo, en el Jurado Mixto del Ramo de Alimentación, las Bases de Trabajo en vigor, exclusivamente para éstos días de Pascua, han sufrido la siguiente modificación: El próximo sábado, día 23, se cerrarán los establecimientos de detall, a las 8 de su noche. El domingo 24, se abrirán de 9 a 1 y de 3 a siete.

El martes 26 y jueves 28, permanecerán cerrados todo el día, sin que se pueda realizar ventas ni operaciones de ninguna clase. Lo que se hace público para general conocimiento, recomendando estricta observancia a lo pactado, con el fin de evitar los perjuicios que los infractores se irrogarían.

## Para Pascua

Se ha recibido en la Jamería de San Pedro los ricos embutidos murcianos, longaniza de la Sierra de Serón, quesos de las mejores marcas y jamones de Serón y Caniles.  
 Castelar, 5.-Almería.

## Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.  
 Marín, 3. frente a Berrinche.

## Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

## Notas sueltas

La maledicencia

Cállate, y callemos, que sendas nos tenemos.

De la abundancia del corazón habla la boca. (Refranes).

En el seno de la confianza, en el recinto privado de una conversación se hacen horribles sacrificios.  
 ¡Pobre amigo, pobre vecino, pobre familia, que sirve de pasto a la conversación!

Es una cosa muy seria, que hemos convenido en llamar pasatempo.

Seguidla con atención y la veréis que por todas partes va dejando un rastro de sangre.

Es un crimen que no está penado en el Código, porque todos lo cometemos.

Selgas.

Grandes cabezas

Refiere don Ramón Nocedal que solían una noche de una tertulia don Severo Catalina y don Juan Eugenio Hartzenbusch. Hartzen-

buchs tenía la cabeza muy pequeña. La de Catalina era más grande. Habían cambiado los sombreros y don Severo Catalina dijo a Hartzenbusch:

—Don Juan Eugenio, tengo más cabeza que usted.  
 No, contestó Hartzenbusch, más sombrero, más sombrero.

Grados de caridad

Se está ahogando un hombre. El primer impulso del corazón humano es huir para no ver a aquel desgraciado luchar con la muerte. Vosotros os deteneis y gritáis «Veinte francos, cien francos si que le salve». Esto ya es algo. ¡Es el don del dinero!

Otro coge una cuerda o una faja y se les arroja al que se ahoga. Esto ya es mejor. Es el don de alguna cosa propia, el don de la obra y del trabajo.

Un tercero... ¡Ah! Señores, debiéramos avergonzarnos, este es casi siempre un hombre del pueblo, un pobre... un tercero tira la boina, se quita la chaqueta, se descalza en un instante y se lanza al agua... ¿Y qué más puede hacerse que dar su vida por sus hermanos?...

La frase es de Jesucristo.

¿Impío?... ¡Ca! ¡ignorante!

Mr. Boyer, director de San Sulpicio, viajaba y leía. Una señora que iba en su departamento le interrumpe y le dijo: —¿Sabe usted señor cura que yo no creo nada en materia de Religión? —¿Y ha examinado usted las pruebas de la Religión? —No mucho, señor Cura. —¿Ha leído usted algo de Bergier, de Luzerna, de Frayssinous? —No señor. —¿Conoce usted algo de Bossuet, de Fenelon, de Massillon, de Bourdaloue? —No señor. —Pues señora, no diga usted que es incrédula; diga usted que es ignorante. —¿Cuántos hay como ésta!

## Se terminaron los conflictos

Comprando en la Sucursal de la Fábrica de tejidos de Eduardo Garrido, de Granada, conseguiréis los siguientes precios:

Cortes de colchón completos clase superior desde pesetas. . . . . 7'75  
 Sábanas superiores confeccionadas desde pesetas. . . . . 3'90

Lonas de todas clases, Mantelería, Colchas, Pañuelos y demás tejidos de hilo y algodón a precios de fabricación.

No comprar sin visitar la Fábrica

Calle de Granada, 17.-ALMERIA.

## Se vende

casa sita Magistral Domínguez 7. Razón, don Angeles Barco, anexo del Fondón, Fuente-Victoria.

Nuevo horario

### Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público  
 LISTA (POSTE RESTANTE)  
 De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19  
 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 10 9 a,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS  
 Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.  
 CERTIFICADOS  
 De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
 VALORES DECLARADOS  
 De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16,15.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.  
 PAQUETES POSTALES  
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.  
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles.  
 LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).  
 CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.  
 Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles  
 Almería 2 de octubre de 1933.

## Clases gratuitas

En la Asociación Católica de Padre de Familia, de Almería, con domicilio en la Plaza del Carmen número 2, queda abierta una clase gratuita de Aritmética y nociones de Mecánica y Electricidad, a cargo de un profesor competensísimo.

Las horas de matrícula y de clase son de 7 a 8 y media de la noche.

Lea V. todos los días "La Independencia"

**Y ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
 Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No irrita. Grogas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

**Dr. DOMINGO ARTES GUERRA**

Aparato digestivo. Gran instalación **RAYOS X**

Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

**CENTROS BENEFICOS**

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial  
 Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos de pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.  
 De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirio.  
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
 De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro  
 Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.

**Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sr.ª del Pilar**

**DOCTOR MONROY**  
 Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA  
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.  
 ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

**AZUFRES**

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARITIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

**SASTRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

**Maquinaria y Material Eléctrico en General.**

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.  
 Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».  
 Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.  
 Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.  
 Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.  
 Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.  
 Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.  
 Aparatos de medida y cuadros de distribución.  
 Correas de goma y cuero.  
 Poleas de hierro y madera.  
 Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.  
 Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

**Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF**

**CENTRO INDUSTRIAL**

**José María Donoso**

PERITO INDUSTRIAL  
 Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3-9-3.  
 Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3-A. — Teléfono, 1-73 ALMERIA

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
 de la Casa de ocuro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid  
 EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS  
 Consulta de 3 a 5.

**PLATANO-CEREOSA**

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
 EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.  
 LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería. — JOSE MARIA MOLINA. — Almacena de Especialidades Farmacéuticas. — G Riego, 47 pral — Teléfono, 2 4 6 Apartado, 68 — ALMERIA.

**HEMORROIDES (Almorranas)**

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

**Dr. Francisco Soriano**

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

**Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sr.ª del Pilar**

**DOCTOR MONROY**  
 Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA  
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.  
 ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

**Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico**

— DEL —

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
 ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECTOS DE HIDROFOBIA.  
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.  
 De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

**Román Sierra Forniés**  
 Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo  
 CONSULTAS: Medicina y Cirujía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.  
 DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.



